

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Manta, a 10 de marzo de 2015

Señora.

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

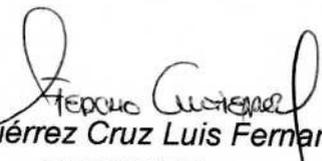
Presente.-

Señora Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JORGE POLIVIO PEÑAFIEL CALLE**, de nacionalidad ecuatoriana, la totalidad de UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de US \$ 400,00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, señora Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Gutiérrez Cruz Luis Fernando
CEDENTE
C.C. 171499186-4


f) Jorge Polivio Peñafiel Calle
CESIONARIO
C.C. 030044446-0

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-


Verónica Alexandra Proaño Buitron
CÓNYUGE
C.C. 100243833-9